



DECRETO N° 924 /

TEMUCO, 05 AGO 2025

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 31.07.2025 presentada por **MORALES ALARCON ANA DANIELA**.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase el funcionamiento de la actividad económica en todo el territorio nacional.

Rol : 3-6421
 Actividad Económica : CONSTRUCTOR CIVIL.
 Código Actividad : 711.003
 Clasificación : PROFESIONALES
 Dirección Comercial : PJE LAS CASCADAS N°1984
 Nombre Del Contribuyente : MORALES ALARCON ANA DANIELA
 Rut : 19.197.565-0
 Dirección Particular :
 Fecha De Solicitud : 31.07.2025
 Otorgación N° : 112
 Fecha Otorgamiento : 31.07.2025
 Rol Avalúo : 00142-0049
 Email :
 Celular :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- La presente autorización se mantendrá vigente solo en la medida que se encuentre pagada la patente. En el evento de no ser así el Municipio está facultado para caducar la patente.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 VVN/mpñ.


 Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

3135188.